

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

MANCOMUNIDAD EL BRUSCO

CVE-2014-15850 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

El Pleno de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2014, acordó aprobar inicialmente por mayoría absoluta legal el Presupuesto de la Mancomunidad El Brusco para el ejercicio 2015, que asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 1.345.230 €, lo cual se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones. En el supuesto de que no exista reclamación alguna, el mismo se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de ulterior acuerdo.

Argoños, 5 de noviembre de 2014.

El presidente,

Juan José Barruetabeña Manso.

2014/15850

CVE-2014-15850